

DESARROLLO HISTÓRICO DEL PERÍMETRO URBANO DE ÚBEDA

Por: *Rafael Vañó Silvestre,*
Consejero del I. E. G.

TIENE por objeto este trabajo, el estudio del desarrollo y expansión del casco urbano de Úbeda.

Han servido de base para el mismo, los datos históricos suministrados por los historiadores locales y el resultado de investigaciones arqueológicas, también a nivel local, especialmente de las épocas antecedentes a la conquista de la ciudad por los invasores musulmanes. Es esta una época nebulosa, en la que los datos históricos tradicionales han sido de difícil confrontación y en ocasiones, esos datos han sido anulados o reformados por posteriores hallazgos arqueológicos. Por ejemplo, el origen de Úbeda, situado por los historiadores en el sitio llamado «Úbeda la Vieja», a unos quince kilómetros del casco de hoy, quedó invalidado por recientes descubrimientos en el subsuelo de la Úbeda actual, o el perímetro de la ciudad a fines de la Reconquista, trazado por el historiador Ruiz Prieto, en recentísimo estudio, ha sido objeto de importantes y esenciales rectificaciones.

A partir de la conquista de Úbeda por San Fernando, el año 1234, los datos han sido obtenidos por investigación directa de numerosos testimonios arquitectónicos subsistentes desde aquella época y documentos estudiados, a los que haremos oportuna referencia.

El estudio del desarrollo urbano de Úbeda, teniendo en cuenta los datos irrefutables conocidos e investigados y los momentos, pudiéramos llamar cruciales de su historia, se ha fijado en los siguientes períodos concretados cronológicamente por su final.

Siglos XX a XV (a. de C.)

Siglo VI (d. de C.)

Siglo IX.

Siglo XII.

Siglo XV.

Siglo XVI.

Siglo XIX. (Año 1900)

Año 1940.

Año 1975.

El intervalo entre unas y otras fechas es desigual; muy amplio en unos casos y cortos en otros: Pero es que en la investigación realizada, no hemos encontrado datos de los tiempos intermedios, y cuando ocasionalmente hemos encontrado alguno, no ha tenido entidad suficiente para crear un área de expansión urbana digna de reflejarse, pues como vemos en el plano que se reproduce, hay momentos en los que el perímetro se estanca y aunque la población aumenta, no se refleja en una paralela expansión del casco urbano, ya que aparece una reutilización más densa de la edificación existente o de los espacios libres que había entre las edificaciones.

Y tras esta breve introducción, entremos en el estudio de cada una de las épocas antes citadas.

SIGLOS XX A XV. (a. de C.)

Hasta época muy reciente, se había mantenido el criterio de que Úbeda, como núcleo habitado, tuvo su origen en un lugar situado a 15 kilómetros de su emplazamiento actual, el llamado «Cortijo de Doña Aldonza», al que, por respeto a esa tradición, se le viene llamando «Úbeda la Vieja». Efectivamente, la existencia en aquel lugar de un yacimiento arqueológico importante, en el que aparecen estratos que van desde la época argárica al período tardo-romano y el desconocimiento en Úbeda de vestigios de esos tiempos, abonaban esa creencia.

Pero el descubrimiento, el año 1963, en el centro urbano más importante de la Úbeda histórica, la plaza de Santa María, de una necrópolis argárica, y el hallazgo frecuente en el barrio llamado del Alcázar, de fragmentos cerámicos del mismo tiempo, obligan a rectificar tan tradicional criterio (1).

La aparición de esa necrópolis, si tenemos presente que en la época de la cultura del argar, los enterramientos se hacían en el mismo poblado o a su lado, nos permiten asegurar, sin género de duda, la existencia de un núcleo habitado en el lugar del actual emplazamiento de esta ciudad, contemporáneamente al de «Úbeda la Vieja», la que constituyó una población distinta de la Úbeda propiamente dicha. Si en aquel lugar se han conservado restos tardo-romanos, ello sólo pudo deberse a una causa: la invasión bárbara que destruyó aquél y al no volver a ser habitado, los restos arquitectónicos sin adulterar ni aprovechamientos posteriores, han podido llegar a nuestros días, y en cambio en Úbeda, como continúa siendo núcleo habitado, las posteriores edificaciones borrarón por completo cualquier vestigio arquitectónico anterior, destruyéndolo o reutilizándolo, salvándose sólo lo que estaba más profundamente enterrado, la mansión de los muertos, la necrópolis.

Todos estos datos no nos permiten una delimitación concreta del poblado; por ello nos hemos limitado a marcar una línea sinuosa, meramente indicadora del emplazamiento primitivo de él.

SIGLO VI

De la época del argar, saltamos hasta el siglo VI de nuestra era, un amplio período al que hemos marcado como final, el del apogeo de la colonización visigoda en España.

Por las mismas razones antes dichas, los datos arqueológicos de esta época son muy escasos. Nada de la colonización romana y algo de la cultura visigoda. Los escasos restos de este tiempo (2), nos permiten asegurar que en el período visigodo existía una población dispersa ubicada en el Alcázar, la parroquia de San Pablo y la Cañada del Yelo, que son los lugares donde encontramos esos hallazgos.

Históricamente la existencia de Úbeda en la época visigoda es citada por Ruiz Prieto (3), que recogiendo el testimonio de Marín y

Vadillo, dice fue capital de un comiso o jurisdicción de la región Tugiense, que abarcaba las comarcas de Cazorla, Quesada, Santisteban y otros pueblos.

Situados en el primer momento los invasores musulmanes en el Alcázar, es lógico suponer que no lo harían arbitrariamente o en plan de campamento nómada, sino utilizando la edificación más o menos rudimentaria allí existente y sin habitantes, bien por huida o bien por aniquilamiento de su población visigoda, máxime cuando no hay noticias de suficiente crédito, sobre la supervivencia en Úbeda de una colonia mozárabe, a raíz de su ocupación por los musulmanes. Es más, los geógrafos musulmanes, dan a Úbeda un origen puramente islámica (4).

Por otra parte, la mayor cultura, civilización, riqueza y permanencia de éstos en Úbeda, ocasionaría la progresiva destrucción de los habitáculos visigodos, para ser sustituidos por otros de más calidad y categoría, construidos con la consiguiente reutilización de materiales aprovechables. Esto nos impide fijar una delimitación concreta del burgo visigodo y únicamente nos permite dejar constancia de su existencia en esos sitios.

SIGLO IX

Para este período tenemos un dato histórico cierto. El año 852, Hixen-ben Abdelazis, Hajib de Mahomat I, emir de Córdoba, mandó amurallar y fortificar las ciudades de Úbeda y Baeza. Como se ha dicho en reciente estudio sobre el tema de la muralla de Úbeda (5), no se debió esta orden de fortificación a temor al avance cristiano, pues la frontera por este tiempo se encontraba al norte del Duero y todavía conservaría el califato cordobés siglos de poder y supremacía militar, que le permitirían no pensar en esta eventualidad. La verdadera causa fue la defensa contra los mozárabes, que capitaneados por Omar-ben Hafsun, desde su nido de Bobastro, llegaron a ocupar y hacer feudatarias suyas extensas zonas del Andalus desde Ronda hasta Úbeda (6).

Tampoco Úbeda por este tiempo, como las demás ciudades de su época, salvo las grandes capitales, Sevilla, Córdoba, Toledo, debió ser un núcleo urbano de gran extensión, ni superpoblado, y por otra parte, las necesidades de la defensa no eran continuadas y permanentes, por lo

que para ello bastaba un recinto en el que pudiera acogerse provisionalmente, en ocasionales peligros, la población extramuros y en el que, de modo permanente, viviese la clase aristocrática, militar y religiosa, con sus correspondientes edificios públicos, baluartes, mezquitas, etc., que dado el emplazamiento de Úbeda, con relación a la frontera cristiana, tampoco debió tener en esta época abundante guarnición.

El estudio arqueológico de la muralla ha permitido conocer dos recintos perfectamente identificados, uno, el más primitivo, situado en lo que hoy se llama el Alcázar, que por su lado sur, tiene una gran elevación respecto al terreno circundante y se conserva casi íntegramente y por el lado norte, estaba formado por una línea fortificada, hoy desaparecida, cuyo trazado, de oeste a este, partiendo de la esquina de la iglesia de Santa María, pasaba por detrás de la fachada principal de la misma, calle Alta del Salvador, hasta los Miradores de este nombre. Cierra este recinto un perímetro de extensión suficiente para acoger a la población urbana de Úbeda en aquel tiempo. Fuera de este recinto, fundamentalmente militar, no hemos encontrado restos algunos de antigüedad parangonable con él. Ante ello, estimamos que el casco urbano de Úbeda en esa fecha debió limitarse al recinto de el Alcázar; éste, por el lado sur, dada la diferencia de altura existente entre él y el campo que lo rodea, fijaría definitivamente el límite de su expansión urbana, mantenido hasta nuestros días, como se aprecia en el plano. En cambio, por el lado norte, con el terreno extramuros casi al mismo nivel, se comunicaba por tres puertas, que conozcamos, cuyos restos han llegado a nosotros, en el extremo este, por la Puerta de Bahud, en el centro por la del claustro de Santa María y en el extremo oeste, por la del Baño, al comienzo de la Cuesta de Carvajal. En esa llanada situada al norte de el Alcázar, pudo haber un arrabal, de población más o menos diseminada, embrión de la futura expansión urbana de Úbeda.

SIGLO XII

El año 1234 es tomada definitivamente Úbeda por los cristianos. Han transcurrido casi cinco siglos de más que ocupación militar, normal vida ciudadana en este rincón de la Península, que sólo a partir de 1091, con la primera incursión en Andalucía de Alfonso VI, ve alterada su tranquilidad por el peligro muy esporádico de la agresiva proximidad de las armas cristianas. Este largo período de tiempo, permite el

desarrollo de la población, con base en la feracidad de sus tierras y la industriosisidad de sus artesanos (7).

Cuando surge este peligro, aparece la necesidad de proteger su casco urbano y es entonces cuando se traza el segundo recinto amurallado que, dejando al fondo el Alcázar, ha de proteger a esa población. Su recorrido, empleando denominaciones actuales de las calles, parte de la puerta de Bahud —en los Miradores del Salvador— y sigue por la Cuesta de Santa Lucía, Huerta del Carmen, Murallas de San Millán, Fuente Seca, Cruz de Hierro, calle Ventanas, Plaza de Santo Cristo, Rastro, Cava, Miradores de San Lorenzo, Puerta de Granada, Cotrina y Arroyo de Santa María, enlazando aquí con la muralla del Alcázar, por la llamada Puerta del Baño, el comienzo de la Cuesta de Carvajal (8).

Como arrabal poblado, extramuros, quedaron las zonas de las actuales calles Particiones y Valencia (9), fácilmente comunicadas con la ciudad intramuros, por las puertas de Santa Lucía o de Quesada y del Losal o de Sabiote.

Frente a las opiniones de que este segundo recinto fue obra cristiana, mantenemos la de que su originaria construcción fue debida a los musulmanes, por las siguientes razones: Además de que en los restos del recinto amurallado que se conservan, aparece un aparejo de mampostería en su parte inferior, similar al indudablemente musulmán de la parte inferior de los muros de el Alcázar, hay la razón histórica de que los cristianos, después de conquistada la ciudad, según la documentación conocida, se limitaron a reconstruir, reforzar o recrecer la muralla y sus torres, y no hay noticias de construcción ex-novo, en dicha documentación; y en la época musulmana, el dato de que la población de Baeza, ciudad árabe entonces muy populosa, cuando fue tomada en 1112 por Alfonso VIII, buscó refugio en Úbeda, considerada lugar seguro por su fortaleza: En el Alcázar solo no habría habido capacidad suficiente para acoger a la vez a los moros ubetenses, también acosados por el emperador, y a los baezanos (10).

SIGLO XV

Para trazar este perímetro nos hemos valido del testimonio de la dispersión, dentro del casco urbano, de los restos de edificación de este período, que comprende desde la Reconquista por San Fernando hasta

el año 1500. Son características de esta época las portadas de los edificios, más o menos modestos, cuyo sistema revela una técnica y estética mudéjares, por parte de sus constructores. En las casas, con muros de tapial, a la puerta de acceso se le daba una mayor categoría haciéndola de piedra y respondiendo todas a una misma fórmula: Las jambas, de sillería, eran rematadas por dos sillares, uno a cada lado, en forma de ménsula, con sus caras exteriores decoradas por motivos muy variados, y el intradós por roleos muy califales, en las más primitivas y bolas o molduras francamente góticas en las de los últimos tiempos (11). El dintel está formado por una simple viga de madera vista, sobre la que apoya directamente la continuación de muro de tapial; pero ya a mediados del XV, esta viga es sustituida por largas dovelas de piedra, que a veces en el arrabá tienen grabadas unas secuencias mixtilíneas de rectas y curvas, y en algunas ocasiones son las mismas juntas del dovelaje.

Pues bien, tras un recorrido minucioso por los extramuros de Úbeda, hemos podido fijar el siguiente itinerario como perímetro del casco urbano ubetense en el año 1500: Partiendo de la Puerta de Santa Lucía, englobaba las calles Particiones, Higuera, San Millán, La Mandrona, Valencia, Plaza de los Olleros y en línea recta hacia el Huerto del Canónigo, sigue por Polvorín, Cobatillas, Sacristán, Travesía de Torrenueva, Minas, Alaminos, Chirinos, Esquinas de los Cortijos, Fuente Risas, final de San Francisco y Altozano hasta los Miradores de San Lorenzo, donde enlaza nuevamente con la muralla del lado sur de la ciudad, que, como antes dijimos, por las condiciones topográficas del terreno, fijaría definitivamente las posibilidades de expansión urbana por este sitio.

A esta expansión responde la creación a fines de la época de dos parroquias extramuros, la de San Nicolás y la de San Isidoro, cosa que no se habría hecho de no haber habido una población preexistente a la que atender, pudiendo también estimarse de este período, el fuerte o torre llamado Torrenueva, que aún hoy sigue dando nombre al barrio donde se sitúa.

La situación de estas portadas, fijan por otra parte el trazado de sus calles, pues aunque las casas no aparecían todavía unidas unas a otras, formando alineaciones, sí daban continuidad a éstas los muros de los grandes huertos o corrales de que cada una estaba dotada, como puede apreciarse en algunas zonas todavía.

SIGLO XVI

El siglo XVI marca el cenit de la historia y de la arquitectura ubetense. Entre 1500 y 1600, pacificada Úbeda, a partir de las drásticas medidas tomadas por los Reyes Católicos —una de ellas la demolición del Alcázar y sus murallas— (año 1506) (12), su nobleza se hace palatina, sus próceres llegan a ocupar los más altos puestos en la gobernación del reino y esa prosperidad política de sus principales familias, repercute en el conjunto urbano, que se ve enriquecido con palacios, templos, monasterios y edificios públicos, obra de los mejores artífices de este tiempo.

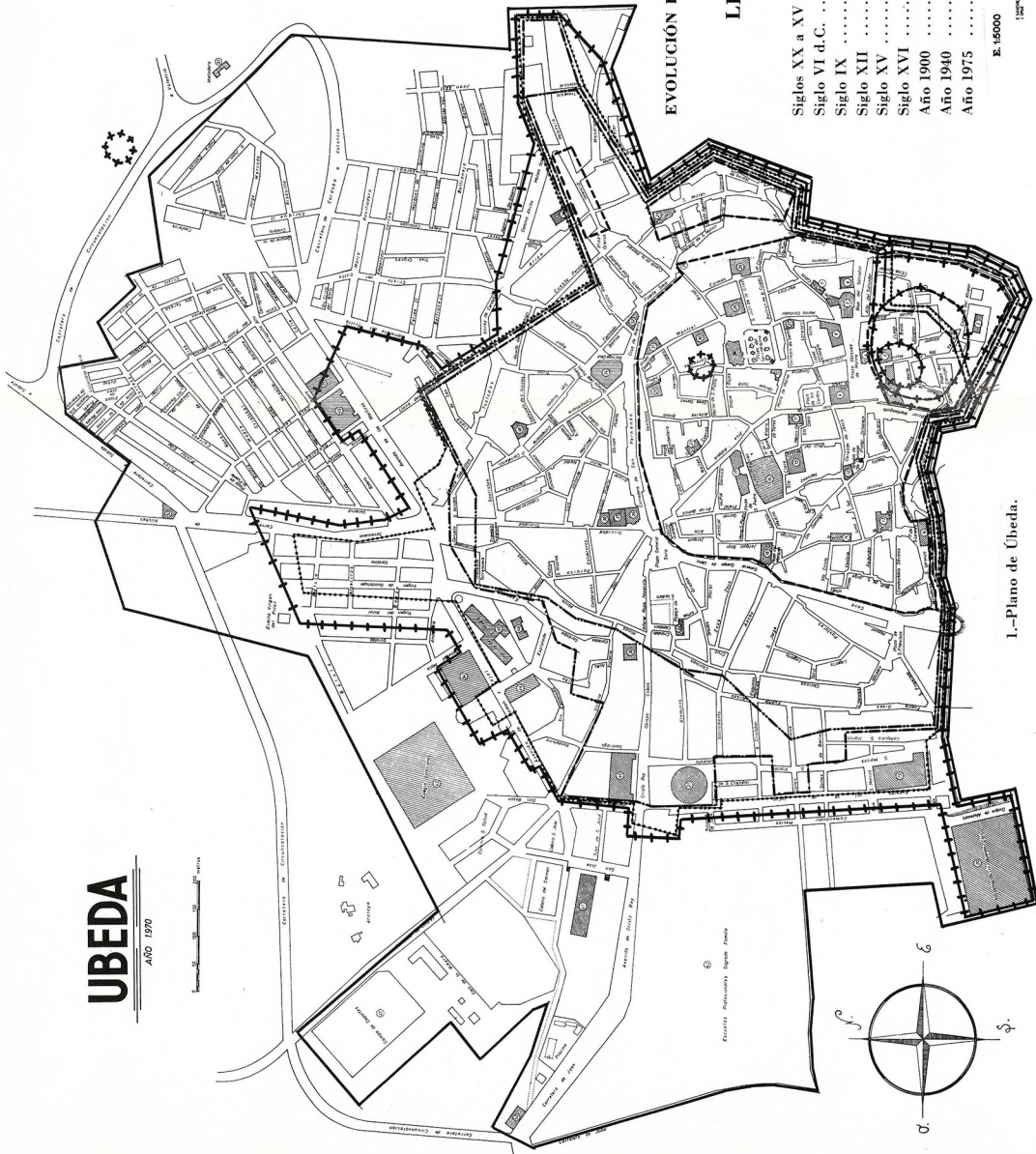
Pero junto a esos edificios monumentales, aparece otra edificación más modesta, que forma la gran masa urbana y cuya identificación nos ha servido de base para fijar el perímetro de la ciudad en este siglo.

Son características de esa edificación, sus portadas, respondiendo todas ellas a unos módulos, estilo y decoración muy diferentes a los del siglo anterior. La portada modesta del XVI, tiene hueco adintelado, de módulo castellano, con ancha guarnición y dintel formado por sólo tres piezas, dos largos salmeres y clave, en la que aparece labrada la cruz trinitaria en la mayoría de ellas (13), todo enmarcado por un liso y sencillo alfiz. Junto a este tipo, el más sencillo, convive otro de más riqueza, en el que la portada es de trilito, o dovelada, coronada por una moldura en forma de cornisa, a veces también flanqueada por pilastras con capiteles y sobre ellos pináculos, apareciendo también un segundo cuerpo con ventana guarnecida, cuando el edificio tiene dos plantas.

Pues bien, la localización y distribución en el casco urbano actual de esos tipos de portadas, nos ha dado el perímetro que figura en el plano. Como vemos por él, apenas si hay ampliaciones en relación al del siglo anterior. Las más notables son hacia el oeste y están representadas: por el Hospital de Santiago, que queda urbanamente unido al casco antiguo por los terrenos y edificio del convento de Mínimos de la Victoria, en cuyos terrenos, hasta después de la desamortización no se construirían las casas de la acera derecha de la calle Obispo Cobos; por el convento de San Nicasio (1500), en el lugar que hoy ocupa la Plaza de Toros y edificios circundantes; la actual calle de Los Canos en toda su longitud y parte de la calle Gómez de Barrera, siendo debido este

UBEDA

AÑO 1970



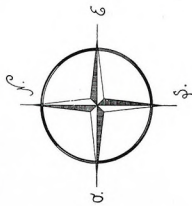
EVOLUCIÓN DEL PERÍMETRO URBANO DE ÚBEDA

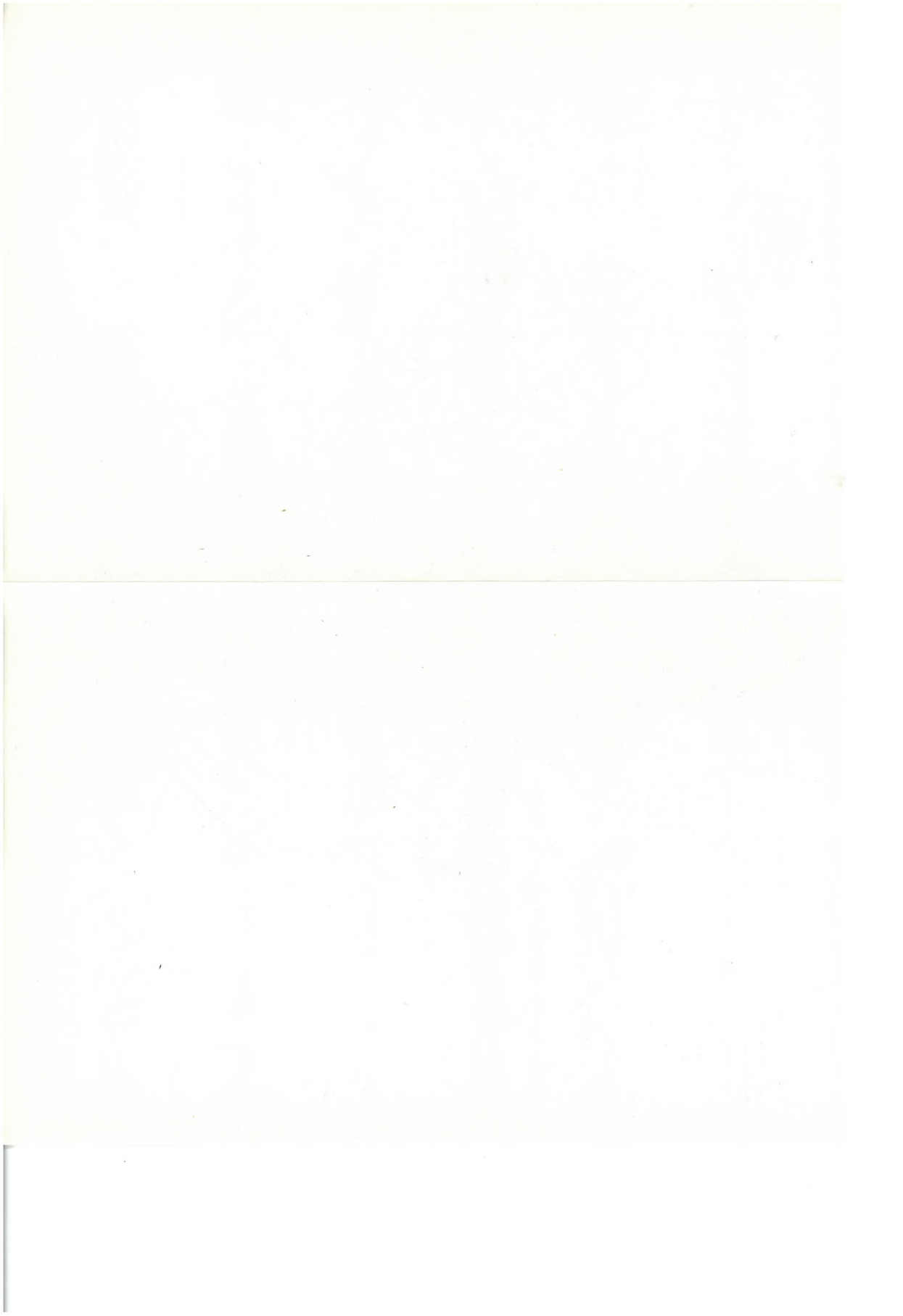
LEYENDA DEL PLANO

Siglos XX a XV a.d.C.	+	+	+	+	+	+
Siglo VI d.C.	-	-	-	-	-	-
Siglo IX
Siglo XII
Siglo XV
Siglo XVI
Año 1900
Año 1940
Año 1975

E. 15000
1:50000

1.-Plano de Úbeda.





VISTA MERIDIONAL DE LA CIUDAD DE UBEDA



1. Parroquia de S.^o Pablo
2. La Colegiat y Parroquia de S.^{ta} Maria
3. Plaza del Mercado
4. Casas Capitulares
5. Parroquia de S.^o Tomas
6. Yglesia del Salvador
7. Convento de Descalzas
8. Convento de S.^{ta} Catalina
9. Plaza del Comercio
10. Parroquia de S.^o Lorenzo

11. Parroquia de S.^o Domingo
12. Convento de S.^{ta} Clara
13. Parroquia de S.^o Ysidro
14. S.^o Juan de Dios
15. Parroquia de S.^o Paraisone
16. Hospital de S.^o Jorge
17. Hospital de Santiago
18. Convento de S.^{ta} Faustina
19. Plaza del Comercio
20. Parroquia de S.^o Millan



Polmaria

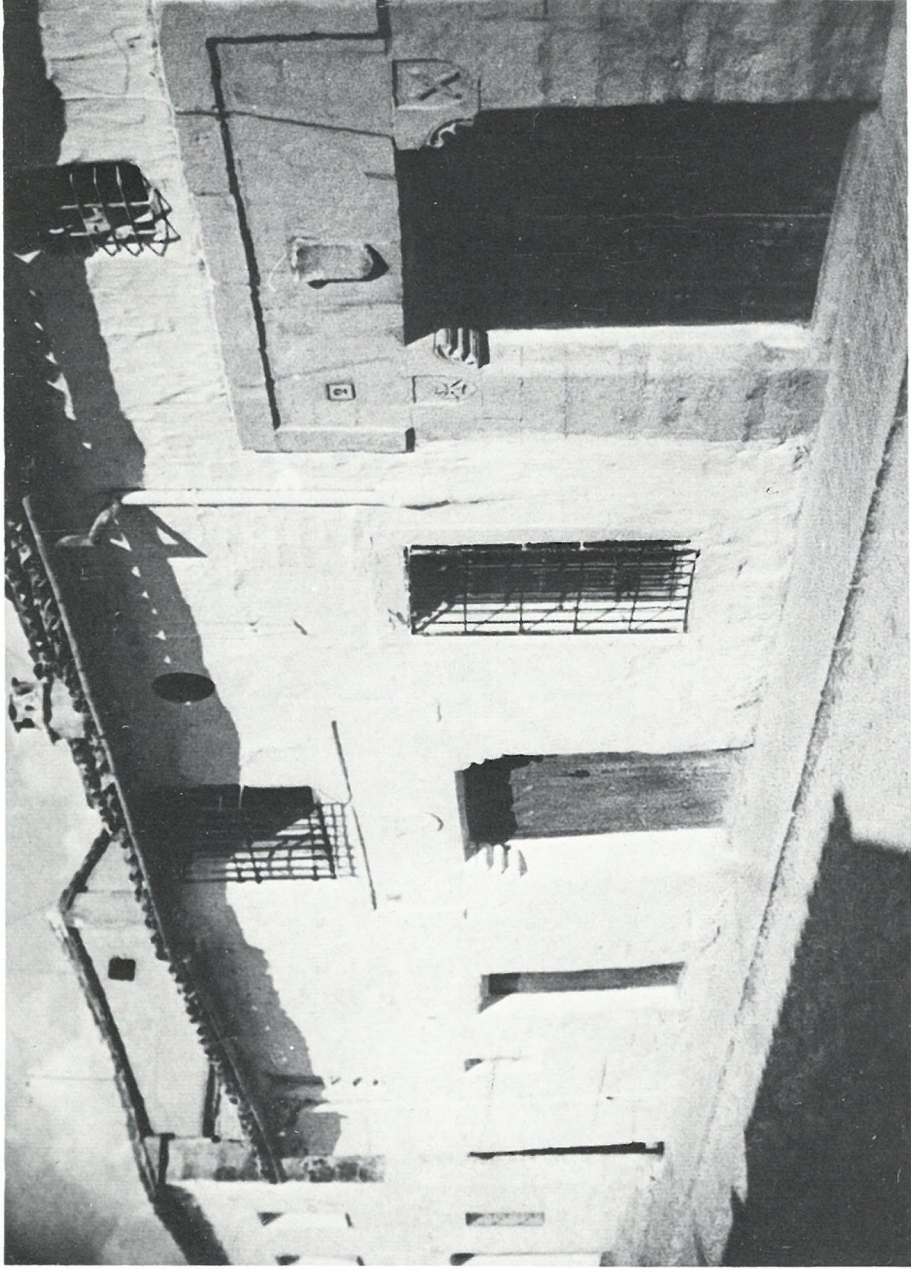
2.-Vista meridional de la ciudad de Úbeda.



3.—Plano de Úbeda en 1905.



4.-Portada del siglo XIV.



5.-Casa del siglo XV.



6.-Portada del siglo XVI.

desarrollo longitudinal, a que era una zona libre limitada a norte y sur por los huertos de los conventos de San Nicasio y San Francisco.

Por el este, sólo es de advertir la prolongación de la calle Valencia, cuya última casa continúa siendo en la actualidad de aquella época, y en cambio, por el sur aparece una regresión, la representada por la destrucción del Alcázar, cuyos solares quedaron convertidos en eras y sin edificar hasta 1926, en que se construyó el grupo escolar de este nombre y 1940 en que se hacen algunas casas por un patronato parroquial de Santa María. Hemos de advertir, que en alto y bordeando el Rastro (calle baja del Salvador), también se construyeron en el XVI las casas que hoy forman la acera derecha de la calle Alta del Salvador.

El auge político, social y económico que el siglo XVI supuso para Úbeda, en relación a los siglos anteriores, no compagina con el escaso desarrollo, o mejor dicho, ampliación de su casco urbano respecto al siglo anterior. No encontramos otra explicación que la de un mejor aprovechamiento del terreno, destinando a edificios, espacios destinados a huertos y corrales, lo que explica también la aparición de casas más modernas, del XVII, entre otras del XV e incluso más próximas al centro urbano, que las más antiguas. Aún así, debió quedar todavía mucha zona urbana sin edificar, como luego veremos.

AÑO 1900

Con gran certeza se ha podido trazar este perímetro gracias a un plano impreso de este tiempo (1905), con orla de una incipiente publicidad de negocios ubetenses de la época. La más notable expansión a fines de este período es por el norte, donde aparecen las calles Carolina y Virgen de Guadalupe, con un inicio de urbanización por manzanas paralelas a la carretera de Arquillos. También surge en esta época el Paseo de la Explanada, amplio espacio abierto destinado parte a jardín y parte a ejido, limitado al norte por la carretera de Córdoba a Albacete, tras la cual ya se iniciaba el campo con las eras del Pastor y de la ermita del Pajés. Por el oeste se regulariza la línea sinuosa del período anterior hasta llegar a la formada por la actual alineación de la acera izquierda de la avenida de 18 de Julio.

Influye extraordinariamente en la posibilidad de incremento de su población urbana en estos tres siglos sin correlativo aumento del casco edificado, la continuidad en el aprovechamiento de los espacios verdes

o no edificados existentes en su interior. Es muy significativa al respecto, una visión panorámica de Úbeda en el siglo XVIII, que aparece en una litografía del libro «Atlante Español». Prescindiendo de lo convencional de la representación, aparece en ella un claro contraste entre la proximidad y densidad de edificación de la zona intramuros, con la de fuera de la muralla.

Dentro de este período, la desamortización aplicada sobre los bienes de los numerosos conventos existentes en Úbeda, crea a partir de 1836 una nueva fuente de suelo urbano edificable, que permite el incremento de viviendas y otros tipos de edificios más a tono con las necesidades de este tiempo, sin ampliar el perímetro urbano. Los grandes huertos anejos a los conventuales o edificaciones secundarias e incluso la demolición de los propios monasterios, al extinguirse las distintas órdenes religiosas ocupantes de los mismos, suponen un gran aporte de solares, que bien pronto se cubren de viviendas o edificios para otros destinos de índole social y comunitaria, en los que se aprovechan en gran parte los materiales procedentes de sus demoliciones. Ejemplos de ello: En el desaparecido convento de la Merced, se construyen las casas de la acera izquierda de la calle Llana de San Millán, desde la iglesia de este nombre hasta la Plaza de los Olleros. Sobre los solares de San Nicasio y utilizando los materiales de él y del convento de San Antonio se construye la Plaza de Toros y una fábrica de aceites, que todavía hoy aprovecha los viales de agua de estos monasterios procedentes del cerro de la Atalaya; en el convento de San Francisco se monta una bodega de vino y otros edificios, utilizándose la nave de la iglesia todavía para colocación de las grandes tinas de fermentación; el convento de Mínimos de la Victoria da espacio para construir en sus huertas las casas de la acera derecha de la calle Obispo Cobos y su parte noble se dedicó primero a posada y luego a centro de actividades sindicales de variada significación política, según los tiempos, destino que aún conserva; el convento de Santa Catalina, pasó a ser edificio donde sucesivamente se albergaron unas oficinas de beneficencia, después una sociedad recreativa o casino y por último edificios comerciales y viviendas; el convento de San Andrés pasa a ser alhóndiga, cuartel, casa del pueblo socialista, cinematógrafo de verano y edificio docente, sucesivamente; el convento de San Juan de Dios se convirtió en posada; el convento de dominicos de la Coronada fue demolido y su solar convertido en jardín público, serviría después para edificar sobre él el Mercado Municipal de Abas-

tos; incluso el Palacio de las Cadenas, monasterio de dominicas, al pasar a dominio público fue primero cuartel y después Ayuntamiento (14).

Hemos desarrollado con especial detalle esta conversión de los edificios religiosos en civiles, por estimar muy interesante destacar la importancia, que en el perfil urbano de la Úbeda dieciochesca y de la Ilustración tuvieron esas edificaciones, a la vista de lo que hoy existe en sus emplazamientos y de lo que de ellas resta.

Como es natural, y aunque sea salirse del tema, la desaparición de tantas casas religiosas, debió tener un especial impacto en el ambiente humano y social ubetense, en su estratificación social y en las actividades de sus habitantes.

AÑO 1940

Los primeros años del siglo XX, cuyo perímetro se traza, según el testimonio de personas vivas, apenas suponen ampliación del procedente del siglo anterior. Si nos fijamos en las variantes habidas, podremos observar cómo casi todas se deben a edificios oficiales o industriales, que crean a su alrededor un entorno de viviendas, no muy amplio.

Lo que pudiéramos llamar núcleos de expansión, se polarizan en los siguientes puntos:

Entre 1923 y 1930, la iniciativa oficial bien espoléada por el general Saro, ubetense adoptivo y ministro del Directorio de Primo de Rivera, provee a Úbeda de una serie de edificios oficiales, en torno a los cuales comienzan a surgir viviendas; así aparecen la Prisión de Partido, rodeada de Casas Baratas, los Grupos Escolares de Cristo del Gallo, de el Alcázar y de la Explanada, que ocupan suelo urbano sin edificar y el Cuartel de Cría y Doma que sí supuso una ampliación del casco urbano. También la construcción de la carretera a Madrid por Arquillos, implicó la construcción a sus lados de edificios de muy diversa índole (15).

La puesta en marcha del tranvía eléctrico de La Loma origina frente a su estación otro núcleo edificado, que es la vanguardia de la ocupación urbana al otro lado de la carretera de Albacete, por La Explanada, hoy avenida de Ramón y Cajal, al que seguiría la Central de los autobuses de la Compañía Alsina Graell, los almacenes de la Com-

pañía contratista del ferrocarril Baeza-Utiel y la Fundición de Palacín, todos al otro lado de dicha avenida. En esta parte, además de la estación del tranvía de La Loma, surgen talleres y almacenes que cubren el espacio entre ésta y el callejón de Santiago.

Por el S.O., además de la expansión, ya citada, del Cuartel de la Remonta, aparece la Fundición de Heredero y Malvay, que establece la soldadura de dicho cuartel con el casco urbano.

AÑO 1975

Hemos llegado en este estudio a nuestros días y la expansión de Úbeda en este período, más que historia es actualidad vivida por nosotros. Sin embargo, estimamos conveniente, aunque sea en forma sucinta, dar cuenta de él, por la gran importancia que para el desarrollo de su casco de población tiene, hasta el extremo de que, como puede apreciarse en el plano, la ciudad duplica en exceso su área construida o urbanizada.

En el período que cierra el año 1975, se advierten dos zonas de expansión: Una el NE. constituida por los barrios de Cristo del Gallo, San Pedro, el Risquillo y de la «Guita», y otra, al oeste, constituida por la zona del Colegio Salesiano, las Colonias de San Rafael, San José y del Carmen, barrios Coca y de la Soledad, barriada del General Saro, tras la zona deportiva, Eras de Sola y sobre todo, el gran polígono ocupado por las Escuelas de la Sagrada Familia, con sus amplias zonas verdes, que extiende la Úbeda urbana hasta la confluencia de las carreteras de Jódar y Jaén y final del Paseo del León, donde su fuente es rebasada por una estación de servicio automovilístico, que se une al casco por otra instalación deportiva.

La primera de las zonas citadas es fundamentalmente ocupada por viviendas, en general de tipo modesto, de una o dos plantas, en cuya construcción ha tenido principal influjo el sistema de protección oficial en variadas modalidades.

La segunda zona también tiene su origen en la protección oficial a la construcción, pero las viviendas son de más categoría, apareciendo la Colonia San Rafael como ciudad-jardín y bloques de cuatro o más plantas en las Eras de Sola. Únicamente hubo vivienda modesta en el Barrio Coca, pero éste ha desaparecido virtualmente, al situar en sus solares las ampliaciones cubiertas del Campo de Deportes y la Piscina

Municipal. Incluso la barriada del General Saro, cuyos habitantes en su mayoría pertenecen a los estratos sociales más bajos de Úbeda, tiene buena vitola, con bloques de varias plantas y cierta preocupación estética, además de sus confortables condiciones de habitabilidad, dentro de la modestia.

Sólo nos queda, para completar la historia de este período, hablar del origen de los nombres de algunos de los barrios citados, aunque sean puramente anecdóticos, pero que el uso local ha consagrado y por ellos son conocidos con preferencia a cualquier denominación oficial, como ha ocurrido con el primer edificio de nueve plantas, construido en Úbeda en este tiempo, que pretendieron llamarle «Torre de Úbeda» y ha acabado siendo conocido por «La Chopera», por la gran cantidad de palos de chopo utilizados durante su construcción.

Las Colonias San José, San Rafael y Barrio de San Pedro, recibieron esos nombres en homenaje onomástico a las personas que se distinguieron en su promoción, don José Pérez Ortega, secretario sindical; el que esto escribe y don Pedro Sola, alcalde de Úbeda, respectivamente; el barrio de la «Guita» se llama así, por las numerosas visitas que durante su construcción hicieron los futuros usuarios provistos de cuerdas para tomar medidas de sus habitaciones; el barrio de «La Soledad», se denomina de esa forma, por haber sido promovido por la Cofradía de este nombre, del gremio de albañiles; las Eras de Sola, por su anterior propietario, don Ricardo Sola, y finalmente el barrio «Coca» recibe este nombre por don Fernando Coca de la Piñera, quien, siendo gobernador civil de Jaén, concedió las subvenciones para su construcción en plan benéfico.

Las restantes denominaciones responden a los nombres tradicionales en Úbeda, de los lugares donde se situaron. Así ocurre con la Carretera del Trillo, el Cristo del Gallo, y los Risquillos, Alto y Bajo.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) RAFAEL VAÑO SILVESTRE. «Hallazgos eneolíticos en Úbeda». Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. N.º XXXII.

(2) En el Museo Arqueológico de Úbeda se conservan: Un ara doméstica ibero-romana, muy tardía, hallada en una demolición de la calle Cervantes, una escudilla deforme de barro gris a torno, encontrada en el Alcázar y unos pendientes de oro con colgante de vidrio o ámbar, aparecidos en una tumba visigoda de tégula, hallada en la Cañada del Yelo, extramuros de Úbeda. Son los únicos restos arqueológicos de este período encontrados en Úbeda y sus próximos alrededores.

(3) MIGUEL RUIZ PRIETO. «Historia de Úbeda».

(4) ABULFEDA, geógrafo musulmán del siglo XIII, en su obra «Takain-al Bal-dan», dice, «...Úbeda es islamita, debiendo su origen a los primitivos que estuvieron en el Andalus».

(5) RAFAEL y M.^a DEL CARMEN VAÑO. «Las murallas de Úbeda». Boletín del I.E.G. N.º 81.

(6) MANUEL RIÚ RIÚ. «Historia Universal. Edad Media».

(7) AL-SACUNDI, escritor cordobés del siglo XIII, en su obra «Elogio», dice, «...y las viñas de Úbeda, donde la uva casi ni se compra ni se vende, a causa de su abundancia.» ABULFEDA. (Op. cit). «...se encuentra Úbeda, pero como no está por el lado del río, se surte de un manantial para regar el azafrán.» Las artesanías del esparto, la piel y la cerámica, que todavía subsisten en Úbeda, tiene origen musulmán.

(8) RAFAEL y M.^a DEL CARMEN VAÑO. Op. cit.

(9) En un estudio recientemente realizado por un equipo del profesor Radiger Vossen, de la Universidad de Hamburgo, sobre los estratos de los vertederos de cascote de estos barrios, encontró cerámica árabe en las capas más profundas.

(10) Los historiadores de la época, con evidente exageración, fijan en 40.000 el número de baezanos refugiados en Úbeda en esta ocasión.

(11) Está por hacer un estudio detallado de este elemento arquitectónico muy ubetense. En las portadas más primitivas la decoración más frecuente es el «tao» de los templarios y el aspa de San Andrés, apareciendo también en algunos casos, estrellas de David (¿Casas de judíos?), instrumentos o escenas de labranza y tracerías geométricas. En las más tardías el «tao» va siendo sustituido por la cruz de Malta. Esta evolución decorativa es consecuencia de la del prestigio o predicamento local de las instituciones que simbolizaban; así el «tao», emblema templario, después de la disolución del Temple (1.310), va dejando paso a la cruz de Malta, precisamente la Orden a la que pasaron sus bienes y la Cruz de San Andrés, emblema de la Orden de la Banda, creada a raíz de la conquista de Baeza; a medida que la Reconquista va progresando, va perdiendo importancia y ello repercute en la progresiva desaparición de este emblema en las portadas más tardías, en las que comienzan a aparecer escudos nobiliarios.

(12) RAFAEL y M.^a DEL CARMEN VAÑÓ. Op. cit.

(13) En este siglo la Orden Trinitaria adquiere una gran influencia en Úbeda. Entre 1516 y 1572 construye su gran templo de la Trinidad, posteriormente reformado en 1727 y su influjo llega hasta el extremo de que el superior del convento era regidor nato con voto en el Concejo. A esta razón de prestigio hay que atribuir la abundancia de cruces trinitarias en las portadas de la época y no a que fuesen propiedad de la Orden, como se ha venido repitiendo por los historiadores locales.

(14) Datos tomados de la «Biografía de Úbeda» por JUAN PASCUAL. Úbeda, 1958.

(15) Sobre la protección oficial a Úbeda en esta época es muy interesante un folleto titulado «Memoria acerca de la gestión realizada por este municipio durante los años 1924 a 1928», por don BALTASAR LARA NAVARRETE, alcalde de Úbeda durante ese tiempo e impreso en Úbeda el año 1929.

